

SIAPER

**CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO N° 000780
LA CISTERNA, **16 JUN. 2015**

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3. Lo dispuesto en el artículo 1.8.1 de dicho Reglamento

TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

Nombre Funcionario	Horas	Desde	Hasta
OPAZO PINTO NADIA KARENINA	21:00	28/04/2015 14:30	30/04/2015 17:30
SAENZ BARRA RODRIGO BAIRON	04:30	28/04/2015 08:30	28/04/2015 13:00
SAENZ BARRA RODRIGO BAIRON	04:30	29/04/2015 08:30	29/04/2015 13:00
YAÑEZ CARRASCO CECILIA	01:00	28/04/2015 16:00	28/04/2015 17:30

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS " POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan



[Handwritten signature]

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

LAG/POF/Aar

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Dirección de Administración y Finanzas
- 3.- Dirección de Control
- 4.- Depto. de Recursos Humanos
- 5.- Pagina (WEB) SIAPER
- 6.- Oficina de Parte